



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

CIRCULAR 103/2021

9 de octubre de 2021

PROTOCOLO ESPECÍFICO CAMPEONATO DE LA REGIÓN DE MURCIA MEDIA MARATÓN INDIVIDUAL Y POR CLUBES

San Pedro del Pinatar, 10 de octubre de 2021

Modificaciones del Protocolo de Prácticas Responsables FAMU de prevención COVID-19 específicas para el Campeonato de la Región de Murcia de Media Maratón Individual y por Clubes, a celebrarse el domingo 10 de octubre de 2021.

Con motivo de la celebración del campeonato de la Región de Murcia de Media Maratón Individual y por Clubes, la Federación de Atletismo de la Región de Murcia se dispone a realizar las oportunas modificaciones del Protocolo FAMU para adaptarlo a las características del entorno y del formato de competición.

El Campeonato de la Región de Murcia de Media Maratón se desarrolla en las categorías Sub20 hasta Máster. Con motivo de la buena situación respecto al nivel de alerta sanitaria en la Región de Murcia, **la Dirección General de Deportes autoriza a la Federación de Atletismo de la Región de Murcia a realizar la salida en bloque**, es decir, con un único disparo, eliminando las tandas de salidas.

Se establece el siguiente cuadro horario con base en la previsión esperada:

Cámara de Llamadas		HORA DE SALIDA	CATEGORÍA	DISTANCIA APROX.
Apertura	Cierre			
8:40h.	8:50h.	9:00h.	FEDERADOS SUB20 A MASTER MASCULINO Y FEMENINO	21.097m.
		9:00h.	POPULARES MASCULINO Y FEMENINO	21.097m.

El horario podría sufrir alguna variación en función del desarrollo de las pruebas.

ACCESO A LA ZONA DE SALIDA-META:

EL USO DE LA MASCARILLA SERÁ OBLIGATORIO EN TODO EL RECINTO.

Siempre que no pueda cumplirse con las distancias mínimas de distanciamiento social establecidas en estos momentos de 1,50m. y en cualquier caso será obligatoria dentro de la zona de salida, servicios médicos y premiación.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

FEDERADOS:

Todos los atletas federados están obligados a pasar por Cámara de Llamadas, donde deberán acreditarse con la licencia federativa o DNI.

Los atletas que hayan finalizado su competición deberán abandonar a la mayor brevedad posible la zona de competición siguiendo los itinerarios marcados como salida del recinto.

ORGANIZACIÓN COMPETICIÓN MEDIA MARATÓN:

Se organizará un cajón de entrada para los atletas federados por donde deberán de pasar por cámara de llamadas y posteriormente accederán a la zona de salida. El resto de atletas no federados accederán directamente a la zona de salida.

La salida se dará en bloque con salida única al disparo de inicio de carrera.

COMPROBACIÓN DORSAL ASIGNADO:

Se podrá consultar el dorsal asignado para la competición en el siguiente enlace:

<https://www.alcanzatumeta.es/consultador.php>

Siguiendo los pasos que se indican a continuación:

1º Paso:

Consulta el estado de tu inscripción

Referencia ó DNI Consultar Inscripción

Introduce REFERENCIA ó DNI de la inscripción que deseas verificar (solo para eventos no finalizados)

Introducir Nº de DNI

2º Paso:

Para realizar una nueva consulta, pinchar [[aquí](#)]

Vaya, encontramos todas estas inscripciones con el dato introducido. ¿Todo correcto?

809201F610931

¡ Confirmada ! | Media Maratón Paraiso Salado -> MEDIA MARATÓN

1 inscripciones localizadas

Clicar en resumen de inscripción

3º Paso:

Nombre y Apellidos

Participará con DNI / NIE / Pasaporte Nº 4#39##84#
El organizador podrá requerir documentación que acredite dicha identidad en la recogida del dorsal

Equipo

Dorsal 12

Categoría SENIOR MASCULINO

Calculada con la fecha de nacimiento introducida según el reglamento de este evento



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

La entrega de dorsales se realizará:

Sábado 9 de octubre:

- Horario: de 17:00 a 20:00 horas:
Lugar: Explanada Lo Pagan, Parque Mar Reyes de España.

Domingo 10 de octubre:

- Horario: de 7:00h a 8:00h, tiempo límite 1 hora antes de la carrera.
Lugar: Explanada Lo Pagan, Parque Mar Reyes de España.

Para la recogida de dorsales será OBLIGATORIO presentar el DNI o documento oficial que acredite la identidad. En caso de que se delegue en otra persona, esta deberá portar la acreditación del participante.

NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN CORREDOR SIN DORSAL POR MOTIVOS DE SEGURIDAD, ya que no estarán cubiertos por los seguros de la organización y, por lo tanto, serán retirados de la carrera aquellos que no porten su dorsal de forma visible. El dorsal deberá llevarse completamente extendido, sin recortar todo o parte del mismo y deberá llevarlo a lo largo de todo el recorrido, de no ser así podrá ser considerado externo a la cobertura organizativa del evento.

No se permitirán inscripciones el día de la prueba bajo ningún concepto.

Las mesas de entrega de dorsales deberán estar provistas de dispensadores de Geles hidro-alcohólicos. En el avituallamiento de meta habrá bolsas individuales y estarán totalmente aisladas del resto de personas asistentes al evento.

No habrá cinta de meta para las llegadas.

Se acotará en la zona de llegada con un acceso directo a los servicios médicos.

No se permitirá el acceso a la zona de llegada a ninguna persona ni miembros de la organización no autorizados. Solo se permitirá el acceso a medios de comunicación acreditados y se establecerá una ubicación especial para estos medios.

Los resultados no se expondrán en panel, papel, ni puntos públicos de información, serán facilitados por medios informáticos para su visión y revisión de forma independiente. Podrán ser visualizados online a tiempo real en la página de FAMU (www.famu.es).



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

La entrega de premios se realizará a la finalización de la prueba y en cuanto los jueces validen los resultados y se realizará requerimiento por megafonía.

Se realizará en pódium y se debe mantener distanciamiento entre los premiados de 1,5m. Siendo obligatorio el uso de la mascarilla.

No habrá intercambio de trofeo autoridad-atleta. Los trofeos serán colocados en orden a la entrada al escenario y cada participante cogerá el que le corresponde para subir al pódium con su trofeo.

Los trofeos a entregar serán desinfectados previamente a la premiación.

No estará permitido el intercambio de abrazos ni cualquier otro contacto físico entre atletas ni autoridades.

- Se dispondrá de megafonía para dar toda la información precisa de manera reiterada en todo momento con las medidas de seguridad adoptadas.
- Habrá colocados abundantes contenedores donde arrojar desperdicios.
- Estará prohibido arrojar mascarillas usadas a la vía pública.
- Limpieza desinfección del lugar de celebración del evento.

ATLETAS PARTICIPANTES:

La Resolución de 22 de septiembre de 2021 del Director General de Deportes, por la que se establece el protocolo de actuación con motivo de la pandemia COVID 19, Dejar sin efecto la Resolución de la Dirección General de Deportes, de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes, por la que desarrolla el apartado cuarto del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de junio de 2020, relativo a las medidas complementadas por protocolos específicos de higiene y desinfección, así como preventivos y organizativos, aplicables al sector deportivo en la Región de Murcia para afrontar la situación de crisis sanitaria, ocasionada por el COVID-19, tras la finalización del estado de alarma y comienzo de la nueva normalidad, por tanto, la participación de los atletas en la competición NO está supeditada al cumplimiento y entrega de un consentimiento informado a la organización.

Deberán llevar puesta la mascarilla en todo momento esto implica llevarla incluso en la zona de salida, y en la premiación. Una vez tomada la salida habrá una marca a partir de la cual podrán quitarse la mascarilla, debiendo ser colocada nuevamente tras pasar la línea de meta.

- Deberán ir provistos de geles hidro-alcohólicos de uso personal.
- Deberán seguir en todo momento las indicaciones del organizador.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

- Para cualquier reclamación se habilitará el teléfono 696928023 en el cual se atenderá y resolverá cualquier tipo de incidencia.
- Deberán respetarse las distancias mínimas de 1,5m. con cualquier participante o miembro de la organización, así como respetar las marcas de distanciamiento que se dispongan para tal efecto.
- Deberán seguir los trayectos e itinerarios determinados por la organización dentro del espacio organizativo, si estuviesen determinados.
- Será prioritario respetar concienzudamente los horarios recibidos en la información respecto a las tandas de salidas.

El personal de organización o voluntarios encargados del montaje de toda la logística del evento deberá usar mascarilla en todo momento. Así mismo, deberán respetar las medidas de distanciamiento social, siempre que sea posible.

En Murcia, a 9 de octubre de 2021

Vº Bº

Fdo. Antonio Jesús Bermúdez Cutillas

Secretario General FAMU

secretaria@famu.es / carreras@famu.es